

la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación al interesado.

Cuarto.—Se declaran desiertas las vacantes de las Escuelas de Comercio de Almería, Jerez de la Frontera, Palma de Mallorca y Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 9 de diciembre de 1967 por la que se resuelve oposición convocada por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda en 26 de febrero de 1967 para cubrir una plaza de Delineante con destino en sus Servicios Centrales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I. en cumplimiento de lo dispuesto en la base duodécima de la resolución de convocatoria, este Ministerio ha tenido a bien aceptar al aspirante aprobado en la oposición convocada por Resolución de esa Dirección General de fecha 26 de febrero de 1967 para cubrir una plaza de Delineante de los Servicios Centrales de este Instituto, resolviendo dicha oposición con el nombramiento de don José María Rejas Rebollo para la citada plaza.

Por esa Dirección General se procederá a extender el oportuno nombramiento debiendo tomar posesión del cargo el opositor nombrado en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la fecha en que aquel nombramiento le fuera notificado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1967.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 12 de diciembre de 1967 por la que se nombra a don José Ribas Seva Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Acreditado en el expediente de la terna propuesta por el Delegado Provincial de Sindicatos de Barcelona para nombramiento de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que fué informada favorablemente por el Gobernador civil de la provincia la condición de propietario de urbana de don José Ribas Seva,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don José Ribas Seva Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1967.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Soria por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Celador de la Casa de Observación dependiente del mismo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 20 de noviembre corriente, la resolución de este Organismo por la que se hacía público, tanto la composición del Tribunal calificador como la fecha y lugar en que se llevaría a cabo el acto de resolución del concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Celador de la Casa de Observación dependiente del mismo; y resultando que la fecha fijada en principio a este fin era la del día 27 siguiente, no mediando en consecuencia el plazo reglamentario de quince días que establece el artículo noveno del Reglamento General de Oposiciones y Concursos para el Personal Funcionario al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, hubo de dejarse sin efecto aquel primer señalamiento.

En consecuencia, este Tribunal Tutelar de Menores, por el presente hace público nuevamente que la constitución del Tribunal calificador del concurso de méritos para provisión de una plaza de Celador de la Casa de Observación dependiente del mismo se efectuará el día 13 de enero de 1968, a las trece horas, en el domicilio de este Organismo, calle Estudios, número 2, tercero, y dictará seguidamente su resolución.

Soria, 30 de noviembre de 1967.—El Secretario del Tribunal, Amador Almajano Garcés.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal calificador, Santiago Manglano Gadea.

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid por la que se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Delegado Técnico Profesional de Libertad Vigilada, así como la fecha y lugar donde tendrá efecto dicho acto.

Finalizado el plazo para la interposición de recurso contra la relación de aspirantes admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 y de las bases de la convocatoria por resolución de este Organismo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio

de 1967, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Delegado Técnico Profesional de Libertad Vigilada, este Tribunal Tutelar de Menores de Madrid ha acordado:

Primero.—Hacer pública la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Delegado Técnico Profesional de Libertad Vigilada, que estará integrado por:

Presidente: El Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores, ilustrísimo señor don Santiago Manglano Gadea

Vocales: El Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, ilustrísimo señor don Julio López Oruezabal, y el Juez de Menores del mismo Organismo, ilustrísimo señor don Angel Cuesta del Muro.

Secretario: El que ostenta el propio cargo en dicho Organismo, don Fernando Puig de la Bellacasa.

Segundo.—Fijar la fecha del día 10 de enero de 1968, a las diecisiete horas, y el domicilio del Tribunal Tutelar de Menores, calle de José Ortega y Gasset, número 32, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid 1 de diciembre de 1967.—El Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, Julio López Oruezabal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura.

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura, correspondiente al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo pasado y cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en 30 de noviembre último, ha resultado aprobado el aspirante don Horacio Guerrero Esteban.

León, 13 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—6.193-E.